



El Centro Integrado de Formación Profesional "Palencia" situado en la finca Viñalta, de la localidad de Palencia, es un centro público, dependiente de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, que imparte Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior de la familia Agraria.

- Fecha: 27 de abril de 2018

SE PUBLICA EN EL BOCYL LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR TÉCNICO-PRÁCTICO EN EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE VIÑALTA (PALENCIA)

- <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2018/04/27/pdf/BOCYL-D-27042018-13.pdf>



Desde SITACYL queremos manifestar lo siguiente:

1.- **Llega demasiado tarde.** Desde el 7 de febrero de 2018 la plaza estaba vacante y falta hacer la selección y su posterior publicación en el BOCYL (para las plazas de las Escuelas de la Santa Espina y Almazán se tardó mes y medio en resolver la adjudicación desde su convocatoria).

Esto supone que el profesor interino se va a incorporar cuando esté finalizando el curso. Este hecho está ocasionando un grave problema para los profesores y por ende a los alumnos.





2.- **Se han tenido que mandar**, desde la Junta de Personal de Servicios Periféricos, **varias Notas de Prensa**, reuniones y correos al Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, Jefe del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura y Ganadería de Palencia, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería y el Director Provincial de Educación, entre otras Autoridades. El día 25 de abril de 2018 se publicó en los medios una Nota de Prensa de **los alumnos en los que manifiestan que se sienten “abandonados, ignorados y defraudados por la Consejería de Agricultura y Ganadería, en adelante CAYG”**. (Ver enlace de la noticia):

http://cadenaser.com/emisora/2018/04/25/radio_palencia/1524648314_736316.html

También se han estado enviando, desde la Junta de Personal de Servicios Periféricos semanalmente, e-mails a los responsables recordándoles los días que se llevaba sin profesor interino y el deterioro que supone en la calidad de la enseñanza y en las condiciones laborales de los profesores.

3.- **Este sistema no resuelve el problema**. Dentro de unos días se va a quedar vacante otra plaza producida por baja maternal de una profesora.

4.- **En septiembre de 2018 se tienen que contratar otros dos Ingenieros Técnicos Agrícolas** más para el **Nuevo Módulo** puesto en marcha ya en el presente curso y cuyas plazas no están creadas todavía en la Relación de Puestos de Trabajo, mas comúnmente conocida como **RPT**. Lo están “sufriendo” ahora dos profesores, que les han hecho un contrato en precario, injusto y discriminatorio. **¿A qué están esperando para dar solución a esto?**

5.- **No entendemos por qué no “tiran” de otras bolsas de Ingenieros Técnicos Agrícolas de otras provincias**. Seguro que hay Ingenieros Técnicos Agrícolas con el Certificado de Actitud Pedagógica, mas comúnmente conocido como **CAP**. O bien “tirar” de las listas del **ECYL**, en la **CAYG** argumentan que es ilegal y, sin embargo, se hace en la Consejería de Educación de forma habitual.

6.- **Denunciamos el DESPRECIO Y LA DEJADEZ de la CAYG respecto a las escuelas de formación**. No es de recibo que sean las plazas ocupadas por los Ingenieros Técnicos Agrícolas **las peor remuneradas de toda la Junta de Castilla y León para la responsabilidad y condiciones laborales que supone trabajar en un centro integrado de formación**.

